



Lina Mariola Díaz (profesora de Derecho), Fernando Dávila (Colegio de Abogados), M^{ra} Luisa Martín (secretaria general de la Usal), Fernando Carbajo (vice decano de Derecho), Fernando Pérez Álvarez (director de Ciencias de la Seguridad) y Miguel Díaz (Universidad de León). :: ALMEIDA

Derecho abre un foro sobre corrupción y delitos contra la libertad sexual

El Congreso Internacional de Jóvenes Penalistas está destinado a investigadores que realizan sus tesis doctorales o másteres

ISABEL RUBIO

SALAMANCA. El IV Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores en Ciencias Penales, que tendrá lugar hasta mañana miércoles en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, comenzó ayer con una conferencia de inauguración del catedrático de Derecho Penal Miguel Díaz titulada 'La llamada autoría mediata por utilización de aparatos organizados de poder'.

El director del área de Ciencias de la Seguridad de la Usal y director del congreso, Fernando Pérez Álvarez, declaró que el principal objetivo de esta iniciativa es la creación de un foro de discusión muy interesante

con todas las aportaciones de jóvenes investigadores que están haciendo tesis doctorales o másteres y realizan sus primeras indagaciones sobre temas penales tanto en Política Criminal, Criminología o Derecho Penal.

«Hemos creado otras figuras de investigadores que pueden ser los alumnos de Derecho y Criminología», subrayó. Mientras que en la primera edición en 2009 el congreso solo reunió 12 intervenciones, este año habrá un total de 81, es decir, más de 50 ponentes y 30 comunicadores.

Además del gran incremento del número de participantes, Pérez destacó la acogida que la iniciativa ha tenido este año, pues «nos encontramos con muchas universidades latinoamericanas como las de Brasil, Colombia, México, Nicaragua o Perú; esto es posible ya que el congreso se puede seguir a distancia, tenemos más de 100 alumnos matriculados online».

Según el director, «el estudio salmantino se está enriqueciendo muchísimo ya que numerosos jóvenes, que son el futuro de la investigación de Ciencias Penales, vuelven cada año al encuentro».

Técnicas actuales

A lo largo de las tres últimas ediciones se ha destacado el alto nivel de las ponencias presentadas y la constitución de un espacio que favorece el que investigadores de diversos países del mundo puedan presentar los desarrollos de sus indagaciones e intercambiar ideas dentro

de un marco que posibilite el conocimiento de las técnicas actuales de discusión en las Ciencias Penales.

Con esta iniciativa se pretende hacer visibles las áreas de investigación y las inquietudes de los estudiantes. Por ejemplo, uno de los temas que se abordarán a lo largo del Congreso es la reforma del Código Penal en España. No obstante, dado el carácter internacional, especialistas de universidades de Italia, Colombia, Argentina, México, Perú, Brasil y Venezuela aportarán sus conocimientos sobre conflictos de todo el mundo.

Las sesiones de trabajo del encuentro girarán en torno a cuatro grandes ejes temáticos, como son el Derecho Penal, el Derecho Procesal Penal, el Derecho Penitenciario y la Criminología. La corrupción, los delitos contra la libertad sexual, los homicidios o la reinserción de los presos serán objeto de análisis en las diferentes actividades programadas.

Las jornadas abordan la reforma del Código Penal, además de hacer visibles las inquietudes de los alumnos